

00000054  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA

En la ciudad de La Plata, a UN DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES, en la Sala de Sesiones Plenarias, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participaran el Presidente Dr. Eduardo Julio Pettigiani, los Consejeros Titulares Dres. Juan Carlos Abud, Gualberto Arturo Baistrocchi, Pedro Horacio Courtial, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas, Jorge Raúl Pezzutti, Alberto Justino Rivas, Edgar Alvaro Valiente y Nicolás Héctor Virdó y los Consejeros Suplentes Dres. Juan Carlos Caló, Julio Marcelo Dileo y Mario Luis Pergolani, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----



ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura MARTES 01/04/03.-

HORA 10.30.-----

1. Hora 10.30: Recepción en entrevista a postulantes a cargos de Defensor Oficial y/o Adjunto de Defensor Oficial en lo Penal (21).-
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite. -----
6. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
7. Elaboración de ternas concursos Agente Fiscal de San Isidro (1), Adjunto de Agente Fiscal de Dolores (2) y Morón (1).-----
8. Elaboración de ternas concursos Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca (1), Mar del Plata (1) y Pergamino (1).-----
9. Supeditada a la efectiva concreción de la vacante: elaboración de terna concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de San Martín (1c).-----
10. Análisis del sistema informático.-----
11. Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio.-----
12. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección. -----///

*LICENCIADO EN DERECHO*

**\\\APERTURA DE LA SESION. ASUNCION DE PRESIDENCIA:** Siendo las diez treinta horas, se declara abierta la sesión presidiéndola el Vicepresidente Dr. Jorge Raúl Pezzutti hasta las quince horas, momento a partir del cual, la asume el Presidente Dr. Eduardo Julio Pettigiani.-----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTES DEFENSOR PENAL Y ADJUNTO:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a cargos de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial Azul (un cargo), La Plata (dos cargos), Adjunto de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial Junin (un cargo), La Matanza (un cargo) y/o Trenque Lauquen (un cargo), que aprobaran los exámenes rendidos el 24 de octubre de 2002 o ejercieren la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Liliana Eva Cucurullo, Roxana Valeria Meyer, Rodolfo César Robatto, Gustavo Alberto Gaig, Gustavo Javier Giachino, Enrique Federico Bonomi, Verónica Laura Perez, Mariana Guadalupe Mocciano, Cecilia Beatriz Pagliuca Crespo, Carlos Ariel Tedesco, Verónica Carolina Jolliffe, Silvina Irma Trinchero, Daniel Oscar Surgen, Fernando Repetto, Verónica Daniela Posse, Fabián Osvaldo Guai, Javier Bernabé Chirinos, Silvia Beatriz Herrera, María Laura Altamiranda, Cecilia Dolores Sicard y Marcelo Alberto Sobrino.-----

**LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR:** Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El Dr. Eduardo Julio Pettigiani informa sobre cuestiones sometidas a su consideración, destacando las gestiones realizadas ante el H. Tribunal de Cuentas en relación al pedido de opinión sobre liquidación de viáticos de Consejeros del Conurbano, de lo que toma conocimiento el cuerpo, así como conversaciones mantenidas vinculadas a la solicitud de ampliación de partidas presupuestarias destinadas al funcionamiento en la nueva sede. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estados de los Concursos y de expedientes que en copia se adjuntan a la presente; se informa///

*CONSEJO DE LA MAGISTRATURA*

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000055  
D. ADOLFO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\además sobre el desarrollo de las tareas encomendadas a los abogados empleados, particularmente sobre las actuaciones judiciales vinculadas al Consejo de la Magistratura. -----

INFORME SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCION SOLICITUD DRA. JULIA MARIA SEBASTIAN: Ante la solicitud de la Dra. Julia María Sebastián, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:-----

VISTA la nota de la Dra. Julia María Sebastián (fechada el 23 de abril de 2003 y recibida en la Secretaría el 24 de marzo de 2003), por la que se solicita se la autorice a rendir el examen establecido para el dia 23 de abril de 2003 -en el concurso por cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal- con posterioridad, en razón de encontrarse cursando un embarazo de 34 semanas, siendo la fecha prevista para el alumbramiento el 22 de abril de 2003 y,-----

CONSIDERANDO que habiéndose establecido en el citado concurso una prueba de oposición, ello implica que todos los postulantes la rindan al mismo tiempo y en idénticas condiciones, por lo que no podría accederse a lo peticionado. -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Rechazar la solicitud de la Dra. Julia María Sebastián de rendir la prueba de oposición establecida para el día 23 de abril de 2003 en el concurso convocado por cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal en una posterior oportunidad.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada y archívese.-----

RESOLUCION N°0420.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCION SOLICITUD INSCRIPCION DRA. CAZAJOUS: Ante la solicitud de la Dra. Mónica Cazajous de inscribirse al Registro de Aspirantes a//

\\\la Magistratura y a concurso, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:

VISTA la presentación de la Dra. Mónica Mabel Cazajous, por la que solicita se admita su inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concurso de Defensor Oficial y/o Defensor Oficial Adjunto en lo Penal, cuyo cierre operará el 10 de abril del corriente y,

CONSIDERANDO que cumpliría con los seis años de ciudadanía exigidos constitucionalmente para aspirar al cargo (artículo 178 de la Constitución de la Provincia), el día 16 de abril del corriente; lo establecido en la normativa aplicable (artículo 23 y cc. de la ley 11.868 y 5 y cc. del Reglamento).

Por ello,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Rechazar la solicitud de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concurso de la Dra. Mónica Mabel Cazajous por carecer de los requisitos constitucionales para acceder a los cargos concursados.

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada y archívese.

RESOLUCION N°0421.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

REMISION A LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA CORTE DE ANTECEDENTES DR.

RAMOS PADILLA: Habiendo tomado conocimiento de las actuaciones (4390/2002, copia de las cuales se recibieran en esta Secretaría) iniciadas por la Secretaría de Auditores Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la utilización de una chapa patente de uso oficial dada de baja, el Consejo de la Magistratura decide comunicar dichas actuaciones a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

RENOVACION DE SUSCRIPCION DE PUBLICACIONES: SOLICITUD DE OPINIÓN A LA  
ASESORIA DE GOBIERNO: Ante lo informado respecto de la necesidad de///

00000056  
Olluy  
DI. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\renovar la suscripción de la publicación "Carpetas de Derecho", este Consejo decide solicitar opinión a la Asesoría General de Gobierno respecto de la aplicación al caso del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial número 29 del 11 de enero de 2002 (BO 14/01/02).-

ELABORACION DE TERRA CONCURSO AGENTE FISCAL DE SAN ISIDRO: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Agente Fiscal del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo): -----

Dr. Guevara, Alejandro Adrián -Legajo 2424- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Perdichizzi, Ricardo Gabriel -Legajo 3102- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Toso, María Virginia -Legajo 3408- (por mayoría superior a dos tercios).-----

ELABORACION DE TERNAS CONCURSOS ADJUNTO DE AGENTE FISCAL DE DOLORES Y MORON. POSTERGACIÓN: Sometida a tratamiento la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de Adjunto de Agente Fiscal de Dolores (dos cargos) y Morón (un cargo), se decide postergar su tratamiento para la próxima sesión.-----//

*62000000*

**\\\ELABORACION DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE BAHÍA**

**BLANCA:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

**Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca (un cargo): -----**  
Dr. Caimani, Hugo Víctor -Legajo 1602-(por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dr. Laguyás, Beltrán Jorge -Legajo 0330-(por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dra. Lombardi, María Gabriela -Legajo 1907-(por mayoría superior a dos tercios).-----

**ELABORACION DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE MAR DEL PLATA:**

**PLATA:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas//



0000057  
C del ay

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

SEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\ recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata (un cargo): -----

Dr. Felices, Jorge Omar -Legajo 1287-(por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Gutiérrez, Adolfo Marcelo -Legajo 1748-(por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Laguyás, Beltrán Jorge -Legajo 0330-(por mayoría superior a dos tercios).-----

ELABORACION DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE

PERGAMINO: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros///

52000000  
\\\presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----  
Juez de Tribunal del Trabajo de Pergamino (un cargo): -----  
Dr. Hernández, Gustavo Víctor -Legajo 2962-(por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dra. Violante, Adriana Edith -Legajo 3514-(por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dr. Zafarana, Víctor Osvaldo -Legajo 1964-(por mayoría superior a dos tercios).-----

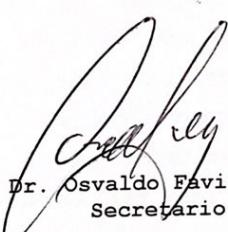
**INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO CORRECCION DE LOS CONCURSOS:**

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervinieran en los exámenes rendidos en los concursos por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal (examen de oposición del 3 de diciembre de 2002) y Juez de Juzgado de Garantías (examen de oposición del 11 de diciembre de 2002), informan sobre el avance en la corrección de las pruebas que aún no ha concluido.-----

Sin más, siendo las dieciocho horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.

CONSEJO  
NACIONAL  
DE  
LOS  
TRABAJOS  
PENITENCIARIOS

DR. Eduardo Julio Pettigiani  
Presidente

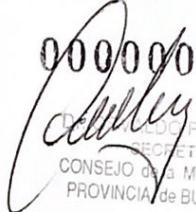
  
Dr. Osvaldo Favio Marozzi  
Secretario

**INFORME DE SECRETARÍA**

1 de abril de 2004

**I.- Notas Recibidas:**

1. 21/3/03 Dra. Rivero, Graciela solicita vista del examen que rindió en Julio de 2002 para Defensor Oficial y Agente Fiscal.
2. 24/3/03 Dr. Deleonardis, Alfredo; a los efectos del concurso de Juez Tribunal en el cual se encuentra participando, comunica que estará ausente del país hasta el 21/4/03.
3. 24/3/03 Dra. Sebastián, Julia María; por su estado de embarazo, con fecha de parto programada para el día inmediato anterior a la fecha del examen para el cual se acreditara (23/04/03), solicita se la autorice a rendir en otra ocasión, pero siempre participando del concurso para el cual se postulara (Adjunto de Agente Fiscal).

00000058  
  
 Dr. DAMIÁN MARCOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA de BUENOS AIRES

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

4. 26/3/03 Dres. Sal Llangués, Chichizola y Granillo Fernández (Académicos D. Penal), remiten informe sobre revisión de correcciones de Fiscal General Departamental.
5. 26/3/03 Dra. Ermacora, Silvia L. (Adjunto de Agente Fiscal) manifiesta que es su interés permanecer ajena al concurso de Adjunto Defensor Oficial Junín en el que se encuentra participando (desiste).
6. 26/3/03 Dr. Pagliere, Carlos Paulino; en su condición de Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia, invita al III Congreso Pcial. de Secretarios, Auxiliares Letrados y Funcionarios a llevarse a cabo en Tandil los días 4 y 5 de abril de 2003.
7. 26/3/03 Dr. Guevara, Alejandro Adrian; solicita que se tenga presente la demora en la expedición de los certificados a los que hace referencia la Resolución 393/03 a los efectos de mantener su calidad de postulante en los concursos en los que se encuentra participando.
8. 26/3/03 Dra. Cazajous, Mónica Mabel; solicita inscripción al Registro General de Aspirantes a la Magistratura, y se contempla que cumpliría con el requisito del art. 178 de la Constitución de la Provincia –con relación a los seis años de ciudadanía en ejercicio- seis días después del cierre al concurso.
9. 27/03/03 Dr. Mario G. Calvo remite resultados de cuarenta y cuatro (44) informes Psicologico psiquiátrico.
10. 27/03/03 Jorge A. Del Zotto (Titular Secretaría de Auditores Judiciales CSJN) remite copia expediente 4390/2002 iniciado por utilización de chapa patente dada de baja, asignada a Fiscalía de Morón (usada por Juan María Ramos Padilla ex Fiscal de Morón).
11. 28/03/03 Dr. Carlos Martiarena solicita cobertura cargo vacante Juez de Ejecución Penal de Mercedes.

**II.- Notas Remitidas:**

1. 25/3/03 Nota a Director Provincial de Comunicaciones solicitándole la transferencia de línea telefónica a la nueva sede.
2. 27/03/03 Nota a Director Provincial de Informática solicitándole relevamiento e informe de Informática.
3. 27/03/03 Nota a Director Provincial Subsecretaría de Justicia solicitando informe sobre destino Jueces de Transición de Bahía Blanca.
4. 27/03/03 Expte. 5900-77/ 03 Interno Menescardi, Néstor Walter denuncia magistrados de San Martín" a la Procuración General de la SCJPBA.
5. 27/03/03 Expte. 5900-78/ 03 Interno Palavecino, Ponte denuncia magistrados de Mercedes" a la Procuración General de la SCJPBA.
6. 27/03/03 Expte. 3001-129/03 Alñc. 01 caratulado SCJPBA Res. 180/03 Designando a Dr. Cerradi, Osvaldo Fabián para integrar el Tribunal Criminal 2 de Morón, a la Subsecretaría de Justicia.
7. 27/03/03 Expte. 21200-2897/03 Dr. Bruni, Juan Carlos solicita cambio de Tribunal a la Subsecretaría de Justicia.
8. 27/03/03 Solicitud de Publicación en Boletín Oficial de Cese de Convocatoria a concurso de Adjunto de Defensor Oficial de Trenque Lauquen.
9. 27/03/03 Solicitud de Publicación en Boletín Oficial de Resoluciones 415 (Bruni) y 416 (Cerradi).

**III.- Para considerar por el Consejo:**

Renovación suscripción Carpetas de Derecho.

**IV.- Pendiente:**

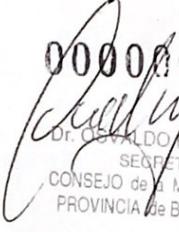
21/03/03 Dr. Martiarena, Carlos Horacio Subsecretario de Justicia de la Provincia; solicita la cobertura de un cargo de Juez de Tribunal en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de La Plata y otro con asiento en la Ciudad de Gral. San Martín.

**Estado de los Concursos en trámite al 01/04/03:**

| Fecha Examen | Concurso: estado                                                                                                                                                   | Post |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 02/07/02     | Agente Fiscal Depto. Jud. S. I. (1) y ;Adjunto de Agente Fiscal de D (2), Mo (1); Dres. Abud, Graziano, Oliver y Valiente. EXAMENES IDENTIFICADOS. NOTIFICACION DE | 38   |

| <u>Fecha Examen</u> | <u>Concurso: estado</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <u>Post</u> |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|                     | <u>RESULTADOS E/T. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS y ENTREVISTAS REALIZADAS. CON RESOLUCION DE SALA EXAMINADORA. PARA RESOLUCIÓN DE CONSEJO. PARA TERNAS 01/04/ 03</u>                                                                                                                                               |             |
| <u>04/07/02</u>     | <u>Defensor Penal de A (1), LP (2), y Adjunto de Defensor Penal de J (1c), LM (1) y TL (1): Dres. Baistrocchi, Courtial, Navas y Virdó. EXAMENES IDENTIFICADOS. NOTIFICANDOSE RESULTADOS. PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS y ENTREVISTAS hoy. PEDIDOS DE REVISION E/T</u>                                        | <u>81</u>   |
| <u>08/10/02</u>     | <u>Defensor General Departamental de LM (1) y SI (1): Desierto el 15/04/02: Sala Examinadora Dres. Lami, Llamedo, Martínez y Migliaro. EXAMENES IDENTIFICADOS. NOTIFICANDOSE RESULTADOS. PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS y ENTREVISTAS última hoy.</u>                                                          | <u>6</u>    |
| <u>24/10/02</u>     | <u>Juez de Juzgado Civil de SM (1c): PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS y ENTREVISTAS TERMINADAS. PARA TERNAS.</u>                                                                                                                                                                                                      | <u>59</u>   |
| <u>29/10/02</u>     | <u>Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca (1), Mar del Plata (1) y Pergamino (1): Sala Examinadora Dres. Graziano, Guerracino, Pezzutti y Valiente. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS y ENTREVISTAS REALIZADOS. PARA TERNAS 01/04/03.</u>                                                | <u>16</u>   |
| <u>08/11/02</u>     | <u>Fiscal General Departamental de BB (1) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Guerracino, Llamedo y Rivas. EXAMENES IDENTIFICADOS. NOTIFICANDOSE RESULTADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS PARA PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS</u>                                                                                        | <u>3</u>    |
| <u>26/11/02</u>     | <u>Juez de Tribunal de Menores de Pergamino (1): Sala Examinadora Dres. Lami, Martínez, Migliaro y Pezzutti. EXAMENES IDENTIFICADOS. NOTIFICANDOSE RESULTADOS. PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS y ENTREVISTAS.</u>                                                                                               | <u>19</u>   |
| <u>03/12/02</u>     | <u>Juez de Tribunal Criminal de Mar del Plata (1) y Mercedes (1): Sala Examinadora Dres. Lami, Migliaro, Rivas y Virdó EXAMENES REALIZADOS 64 presentes (+ 30 art. 21). EN CORRECCIÓN</u>                                                                                                                      |             |
| <u>10/12/02</u>     | <u>Exaltación de la Cruz (desierto el 05/08/02 (1): Sala Examinadora Dres. Graziano, Llamedo, Martínez y Migliaro. EXAMENES IDENTIFICADOS. NOTIFICÁNDOSE RESULTADOS. PARA PSICOLÓGICO, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. IMPUGNACIONES PRESENTADAS. TRASLADOS RESPONDIDOS. UNA RESUELTA OTRA PARA ABRIR A PRUEBA.</u> | <u>4</u>    |
| <u>11/12/02</u>     | <u>Juez de Juzgado de Garantías de Morón (1): Sala Examinadora Dres. Abud, Baistrocchi, Fernández y Navas EXAMENES REALIZADOS 60 presentes + 35 art. 21. EN CORRECCION</u>                                                                                                                                     |             |
| <u>23/04/03</u>     | <u>Agente Fiscal de Dolores (1c), La Matanza (1c), La Plata (2c + 1c), Lomas de Zamora (2c), Mercedes (1c), Morón (1c + 1c), Quilmes (2c) y Adjunto de Agente Fiscal de Bahía Blanca (2c), Tres Arroyos (1c), La Matanza (1c), La Plata (1c), Lomas de Zamora (10c), Mercedes</u>                              |             |



00000059  
  
 Dr. OSVALDO F. MAROZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES



| Fecha Examen | Concurso: estado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Post |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|              | <p>(1c), Morón (1c), Pergamino (1c), Quilmes (1c), San Isidro (2c), San Martín (3c), San Nicolás (1c), Trenque Lauquen (1c), Zárate Campana (1c): pedidos de cobertura 13/12/02 y 03/02/03:<br/> <u>Sala Examinadora Dres. Caló, Graziano, Rivas y Virdó.</u><br/> <u>CONVOCATORIA ABIERTA.</u> Inscriptos: 181 a rendir + 12 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                              |      |
| 25/04/03     | <p>Defensor Oficial Penal de La Matanza (2c), La Plata (1c), Mar del Plata (1c), Morón (1c), Quilmes (1c), San Isidro (1c) y San Martín (1c) y Adjunto de Defensor Oficial Penal de Bahía Blanca (1c), Dolores (1c), Lomas de Zamora (3c), Mar del Plata (1c), Mercedes (3c), Morón (1c), Necochea (1c), Pergamino (1c), Quilmes (1c), San Isidro (1c), San Martín (1c), San Nicolás (3c): Pedidos de cobertura 13/12/02 y 03/02/03:<u>Sala Examinadora Dres. Abud, Baistrocchi, Martínez y Oliver</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 135 a rendir + 41 art. 21.</p> |      |
| 29/04/02     | <p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Bahía Blanca (1c), Morón (1c), La Plata (1c) pedido de cobertura del 03/02/03.<u>Sala Examinadora Dres. Fernández, Graziano, Llamedo y Valiente.</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 17 a rendir + 24 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                            |      |
| 30/04/03     | <p>Juez de Tribunal de Familia de La Matanza (3): (pedido de cobertura del 27/12/02). <u>Sala Examinadora Dres. Abud, Graziano, Migliaro y Rivas.</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 25 a rendir + 3 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| 06/05/03     | <p>Defensor Oficial Civil de Lomas de Zamora (1c), Mar del Plata (1c) y Morón (2c) y Adjunto de Defensor Civil de Quilmes (1c): pedido de cobertura 13/12/02: <u>Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Pezzutti y Valiente.</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 32 a rendir + 8 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                         |      |
| 07/05/03     | <p>Juez de Tribunal de Menores de Mercedes (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): <u>Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Caló, Martínez y Pezzutti..</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 15 a rendir + 9 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |      |
| 08/05/03     | <p>Asesor de Incapaces de Lomas de Zamora (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): <u>Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Martínez y Pezzutti.</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 24 a rendir + 1 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |      |
| 20/05/03     | <p>Juez de Tribunal en lo Criminal de Bahía Blanca (1c) y Lomas de Zamora (1c) pedido de cobertura del 03/02/03) y Morón (1) (pedido cobertura 12/02/03): <u>Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Oliver, Rivas y Virdó.</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 85 a rendir + 23 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                             |      |
| 21/05/03     | <p>Juez de Juzgado de Garantías de Mar del Plata (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): <u>Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Guerracino, Llamedo y Navas.</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 68 a rendir + 16 art. 21.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |      |
| 22/05/03     | <p>Juez de Juzgado en lo Correccional de Lomas de Zamora (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): <u>Sala Examinadora Dres. Caló, Graziano, Navas y Virdó..</u> CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 93 a rendir</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |      |
| 29/05/03     | <p>Defensor Adjunto de Tribunal de Casación Penal (1c) pedido de cobertura del 03/02/03) <u>Sala Examinadora Dres. Abud, Guerracino, Lami y Valiente..</u> CONVOCATORIA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |      |

0200000

| Fecha Examen    | Concurso: estado                                                                                                                                                              | Post |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|                 | <u>ABIERTA. Inscriptos: 20 a rendir</u>                                                                                                                                       |      |
| <u>03/06/03</u> | <u>Defensor Oficial de Tres Arroyos (1c); Sala Examinadora Dres. Caló, Lami, Martínez y Virdó.. CONVOCATORIA ABIERTA. Inscriptos: 12 a rendir + 4 art. 21 x módulo penal.</u> |      |
|                 | <u>Juez de Juzgado de Paz de Florencio Varela (1 cargo) pedido de cobertura 12/03/03</u>                                                                                      |      |

1-4-2003

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA.  
PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1.- Viáticos al Gran Bs. As.: Respuesta del Tribunal de Cuentas.

La gestión llevada adelante por el Dr. Valiente produjo dictamen que se adjunta.

2.- Edificio Nuevo: El consorcio nos liquidó los meses de enero/marzo (\$ 143 por mes) por las cocheras.

3.- Cobertura de Suplencias: La Dirección de Personal de la provincia nos indicó encuadrar la situación en el art. 111, inc. D (personal de Planta Temporaria – Transitorio-) de la ley 10.430, para lo cual deberá pedirse al Ministerio de Economía la transformación de un cargo de Plantas Permanente a Planta Temporaria.

La Falta de estabilidad surge del Art. 121 de la Ley 10.430 que define: "El personal Temporario podrá ser dado de baja cuando razones de servicios así lo aconsejan o cuando incurra en abandono de cargo".

*Caló*

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

